



FINTECH CONTABLE®
(el nuevo lenguaje de los negocios)



TRANSTECNIA®
Siempre primeros, siempre innovando

Declaración Pública de Derechos sobre los Datos Contables

La contabilidad como infraestructura crítica de datos

Durante décadas, la contabilidad fue concebida como un sistema cerrado, orientado casi exclusivamente al cumplimiento formal y reservado a especialistas. En ese modelo, los datos contables —que representan la historia económica, financiera y operativa de una empresa— quedaron frecuentemente encerrados en sistemas, formatos o relaciones que limitaron su acceso, su control y su verdadero valor.

Hoy, en un entorno digital profundamente interconectado, esta visión no solo resulta obsoleta, sino peligrosa. La información contable se ha transformado en un **activo crítico**, cuya pérdida, alteración, indisponibilidad o uso indebido puede comprometer la continuidad operacional, la toma de decisiones y la confianza en la empresa.

Los datos contables ya no pueden seguir siendo tratados como simples registros administrativos. Son **datos sensibles**, estratégicos y esenciales, y deben ser protegidos con los mismos estándares que cualquier otra infraestructura crítica de información.

Frente a este escenario, se vuelve imprescindible declarar y reconocer explícitamente un conjunto de **derechos fundamentales de las empresas sobre sus datos contables**, como base de un nuevo estándar de protección, ciberseguridad, libertad y desarrollo empresarial.

Derechos de las empresas sobre sus datos contables

- Derecho a la propiedad y soberanía de los datos**
 Toda empresa es propietaria de sus datos contables, financieros y económicos, independientemente del sistema, proveedor tecnológico o profesional que los procese.
- Derecho al acceso seguro y permanente**
 Las empresas tienen derecho a acceder de forma continua, clara y segura a su información contable, sin restricciones artificiales ni dependencias técnicas que comprometan su control.
- Derecho a la Portabilidad Contable segura**
 Toda empresa tiene derecho a cambiar de contador, proveedor o sistema contable sin perder su historia, sin reprocesos innecesarios y sin exponerse a riesgos de pérdida o corrupción de datos.
- Derecho a una Contabilidad Abierta y trazable**
 Las empresas tienen derecho a operar bajo modelos de Contabilidad Abierta que permitan la integración controlada de datos desde fuentes confiables, reduzcan la intervención manual y aseguren trazabilidad y verificabilidad de la información.
- Derecho al uso estratégico y protegido de la información**
 La información contable debe servir a la gestión y a la toma de decisiones. Las empresas tienen derecho a utilizarla en análisis, indicadores e inteligencia de negocios, bajo entornos que garanticen confidencialidad, integridad y control de accesos.
- Derecho a no ser cautivas**
 Ninguna empresa debe permanecer en un sistema o relación profesional por miedo a perder sus datos o a fallas de seguridad. La permanencia debe basarse en confianza, valor y estándares de protección.
- Derecho a la seguridad y continuidad operacional**
 Toda solución contable debe asegurar altos niveles de ciberseguridad, respaldo, control de accesos, auditoría de operaciones y continuidad frente a incidentes tecnológicos.
- Derecho a la evolución tecnológica segura**
 Las empresas tienen derecho a que su contabilidad evolucione junto con el entorno digital, incorporando mejores prácticas de seguridad y protección de datos, sin quedar atrapadas en tecnologías del pasado.
- Derecho a comprender y gobernar su información**
 Toda empresa tiene derecho a saber dónde están sus datos, cómo se protegen y quiénes acceden a ellos, ejerciendo un gobierno efectivo sobre su información crítica.

Un nuevo estándar para la era digital

Esta Declaración no promueve una tecnología ni un proveedor específico. Establece un **marco de principios** que reconoce a la contabilidad como una infraestructura crítica de información económica y a los datos contables como un activo estratégico que debe ser protegido, accesible y utilizable.

La Contabilidad Abierta, la Portabilidad Contable y la ciberseguridad aplicada a la información contable no son tendencias. Son una respuesta estructural a un mundo donde los riesgos digitales crecen y la confianza se vuelve un activo esencial.

El fin del cliente cautivo no debilita a la industria contable.

La obliga a evolucionar.

Declaración Pública de Derechos sobre los Datos Contables.

Jorge Valenzuela F.

Socio Fundador de Transtecnia.

Febrero 2026.

